

## **PROGRAMACIÓN DEL AULA DE INFORMÁTICA. CURSO 2019/20**

**Coordinador: Alberto Pavón Rodríguez**

**Colaborador: Manuel Morilla Escudero**



La presente programación pretende marcar una línea de trabajo en la que los alumnos/as sean protagonistas dentro del aula: mantenimiento, utilización y aprovechamiento de dicha instalación y sus servicios (Internet, equipos...).

Durante el presente curso seguiremos potenciando las nuevas tecnologías como un servicio necesario y fundamental para la formación integral de nuestro alumnado.

En nuestro afán de mantener la idoneidad de los equipos durante el inicio de curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha puesto en marcha la mitad de los equipos informáticos mediante el arreglo y mejora de acceso a internet.
- Se ha causado la baja de los equipos obsoletos para dejar más espacios para el estudio.
- Seguimos con el uso de sistemas operativos que funcionan bajo la modalidad de licencia libre.

### ***Temporalización.-***

Se utilizará la instalación como aula de estudios para los alumnos de TECO de 18:30 hasta 20:30, y como aula de apoyo para todo aquel alumnado que necesite el uso de los ordenadores y el acceso a Internet, a cualquier hora de la tarde-noche.

### ***Materiales.-***

Se parte de la dotación de material inicial del aula, teniendo en cuenta lo anteriormente citado y que algunos alumnos/as llevan sus propios equipos "portátiles".

### ***Evaluación.-***

Para la evaluación tendremos en cuenta la participación y el grado de implicación de los alumnos/as.



## PROGRAMACIÓN DE REDES SOCIALES CURSO 2019-20

**Coordinan:** Mariam de las Cuevas y Fátima Moreno

La idea de este proyecto es realizar una actualización permanente de la presencia de nuestra residencia en las redes sociales con la finalidad de que en ellas queden volcados todos los acontecimientos de interés sucedidos en el centro así como otras cuestiones de especial relevancia educativa.

### 1. INTRODUCCIÓN

Hace ya unos años que nuestra residencia se introdujo en las redes sociales a través de blogs y Facebook. A lo largo de este tiempo, se ha ido cambiando el formato y la plataforma del blog, haciéndole todas las mejoras que se consideraban oportunas. Actualmente el blog ha quedado relegado a un segundo plano y se le ha dado prioridad a otras vías, principalmente al grupo de Whatsapp y a la página de Facebook, puesto que son los canales que más visitas reciben por parte de toda la comunidad educativa de esta residencia.

Por otra parte, el pasado curso nos inscribimos en el programa de digitalización de centros educativos de la Consejería de Educación (PRODIG) que tiene una duración de tres años. En esa línea, ampliamos la presencia de la residencia en la red. Creamos dos grupos de difusión de Whatsapp, uno para el alumnado y otro para las familias. Además, también el curso pasado se creó una cuenta en Youtube (Residencia Escolar Las Canteras).

Este año nos proponemos mantener los grupos de Whatsapp y las tres vías de visibilización de la residencia en la red.

#### **A) BLOG ESCOLAR:**

<http://resiescolarlascanteras.blogspot.com.es/>

#### **B) CUENTA DE FACEBOOK:**

RESIDENCIA ESCOLAR LAS CANTERAS

<https://www.facebook.com/Residencia-Escolar-Las-Canteras-1202914333117421/?ref=bookmarks>

#### **C) CUENTA EN YOUTUBE:**

RESIDENCIA ESCOLAR LAS CANTERAS

<https://www.youtube.com/channel/UCuxce54602BlgIBWwH5aJNw>

## **2. OBJETIVOS**

- Mostrar en las redes sociales una imagen dinámica de la vida en la residencia.
- Difundir las actividades de la residencia a través de las distintas redes sociales (Facebook, Youtube, blog).
- Mantener contacto con los alumnos del presente curso y con antiguos alumnos de la residencia a través de las redes sociales.
- Hacer una reseña en el blog y Facebook de cada una de las actividades que se llevan a cabo durante el curso.
- Fomentar en los alumnos la participación en el blog y Facebook comentando las noticias que se vayan subiendo.
- Conectar el blog con las actividades de la biblioteca.

## **3. METODOLOGÍA**

### **3.2. Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas en las que se basa la presente programación son la inmediatez y actualización de la información que acontece en la residencia para que padres, madres, tutores, educadores y el resto de la comunidad educativa sean conocedores de las acciones puestas en marcha desde esta institución como cauce eficiente de compartir pautas de acción educativa.

A ello se le suma una metodología participativa que pretende hacer al alumnado protagonista de la vida residencial a través de comentarios y entradas en las redes sociales.

### **3.1. Actividades**

- Tomar y subir fotos de las actividades que se llevan a cabo durante todo el curso en la residencia: acto de bienvenida, fiesta de Halloween, Navidad, visitas a exposiciones, encuentros deportivos, etc.
- Hacer reseñas de los libros que se vayan leyendo durante el curso o recomendaciones de lecturas a través del blog.
- Crear una sección de cine y música para recomendar a través del blog.
- Comentar y mantener activos los hilos de conversación del blog y Facebook.
- Hacer grabaciones durante las actividades para dejar constancia de las evidencias de aprendizaje.

### **3.2. Recursos**

#### **a) Materiales**

- Soportes informáticos de biblioteca.
- Conexión a Internet.
- Direcciones IP.

## **b) Humanos:**

Durante todo el curso escolar serán dos las educadoras (Fátima Moreno Arellano y Mariam de las Cuevas Fernández) las encargadas del mantenimiento y dinamización del blog, de la cuenta de Facebook y del canal de Youtube. Además, se contará con el apoyo del alumnado que muestre disposición e interés por colaborar en las tareas de biblioteca.

### **3.3 Temporalización**

Las actualizaciones tanto en el blog como en las cuentas de Facebook y Youtube se realizarán de forma periódica, cada vez que acontezca un hecho de interés para la comunidad educativa.

## **4. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, es decir se llevará a cabo en todos los momentos de la puesta en marcha de la programación. De este modo, se procederá a una evaluación inicial en la que se comprobará el estado de las cuentas de Facebook y del blog.

Evaluación continua: Periódicamente se subirán las imágenes, vídeos y comentarios que se consideren pertinentes y se procederá a la actualización y supervisión de las entradas realizadas por el alumnado.

Evaluación final: Se hará una estimación de la participación del alumnado que quedará reflejada en la memoria final.

**PROGRAMACIÓN DEL AULA DEL GIMNASIO. CURSO 2019/20**  
**Coordinador: Alberto Pavón Rodríguez**



Trabajaremos los pilares de la educación física, (fuerza, resistencia y flexibilidad), utilizando los materiales existentes en el gimnasio de nuestro centro.

**TEMPORALIZACIÓN:**

El gimnasio permanecerá abierto de 16:00 h a 18:00 h, siendo supervisada la actividad por el coordinador de la misma. Tendrá carácter anual y se confeccionará un horario para los distintos grupos, que se formarán según edades y actitudes.

**2. OBJETIVOS:**

- Facilitar la práctica deportiva para mejorar la condición física.
- Mejorar la autoestima personal.
- Desarrollar hábitos de vida saludable.

**3. CONTENIDOS:**

Bloque I: Acondicionamiento físico.

Bloque II: Fitness.

Bloque III: Musculación.

**4. METODOLOGÍA:**

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Metodología activa y participativa basada en la experiencia.
- Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- Promover la convivencia entre el alumnado.
- Favorecer la creatividad.

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de la actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa ...
- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

## **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. CURSO 2019/20**

**Coordinadores: Alberto Pavón Rodríguez y Francisco Rodríguez**



Desarrollaremos actividades deportivas tanto a nivel colectivo como individual. Estos deportes estarán programados teniendo en cuenta la demanda del alumnado y las posibles convivencias con otras residencias escolares tanto a nivel provincial como regional.

### **1. TEMPORALIZACIÓN:**

Anual en horario habitual de actividades utilizando instalaciones de nuestra residencia y puntualmente alguna del ayuntamiento.

### **2. OBJETIVOS:**

- Hacer ver la importancia y necesidad de la práctica deporte-salud.
- Fomentar la coeducación.
- Integración de alumnos con problemas de comunicación.
- Desarrollar hábitos de higiene y conductas saludables.
- Crear hábitos de convivencia, respeto, solidaridad,...etc.
- Aprender a ganar y a perder.
- Establecer relaciones y convivencias con otras Residencias Escolares.
- Fomentar la socialización y el trabajo en equipo.
- Ocupar el tiempo libre con actividades sanas que favorezcan el desarrollo integral de la persona.

### **3. CONTENIDOS:**

Bloque I: Fútbol Sala  
Bloque II: Baloncesto  
Bloque III: Voley  
Bloque IV: Pádel

### **4. METODOLOGÍA:**

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Metodología activa y participativa basada en la experiencia.

- Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- Promover la convivencia entre el alumnado.
- Favorecer la creatividad.

## **5. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de la actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa ...
- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.





## PROGRAMACIÓN ANUAL CULTURA Y MENTE 2019-2020

Coordina: Anate Rivera Avecilla

### 1. TEMPORALIZACIÓN: Anual

### 2. OBJETIVOS:

- a) fortalecimiento de la atención, la concentración y claridad mental.
- b) favorecer la calma.
- c) fortalecer la mente a nivel emocional.
- d) combatir el estrés, la ansiedad y el desánimo.
- e) disminuir el ritmo cardiaco y las pulsaciones.
- f) fortalecimiento muscular.
- g) desarrollo de la flexibilidad.

### 3. CONTENIDOS:

Bloque I: Pilates

Bloque II: Meditación

### 4. METODOLOGÍA:

A razón de una sesión semanal, se impartirá la clase de Pilates el martes de 16:00 a 17:00h. Se emplearán materiales propios de la disciplina: pelota grande y pequeña, aros cintas elásticas, alfombrillas y bloques de goma espuma. El espacio destinado para la actividad es la sala de alumnos.

Las clases de meditación tendrán lugar los martes de 17:00 a 18:00h en el aula nº 1 de la eso. El material empleado se limita a radiocasete, C.D. de meditaciones (basadas en la respiración, visualizaciones y análisis de temas relativos a los valores de la semejanza e igualdad entre las personas, la compasión o la felicidad de los demás) y libros de cuentos en determinadas situaciones, con el fin de ilustrar la enseñanza en valores pretendida.

### 5. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de cada actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.

- *Evaluación continua*: se llevará a cabo en el desarrollo de cada actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa ...
- *Evaluación final*: tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.



## PROGRAMACIÓN ANUAL CULTURA Y OCIO 2019-2020

Coordina: Anate Rivera AVECILLA

### 1. TEMPORALIZACIÓN: Anual

### 2. OBJETIVOS:

- a) acercar al alumnado a la cultura
- b) despertarles el interés por las manifestaciones artísticas
- c) contribuir al desarrollo integral del alumnado
- d) desarrollo de la sensibilidad frente al arte.

### 3. CONTENIDOS: (Deben de emanar de los objetivos y estructurarse en bloques. Ejemplo: Bloque I: Juegos de mesa, Bloque II: Naipes...)

Bloque I: Cine

Bloque II: Teatro

Bloque III: Cultura viva: exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, dinámicas de grupo...

### 4. METODOLOGÍA:

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Metodología activa y participativa basada en la experiencia.
- Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- Promover la convivencia entre el alumnado.
- Favorecer la creatividad.

### 5. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de cada actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de cada actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa ...
- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

## SERVICIO DE BIBLIOTECA 2019-20

Coordinador: Carlos E. Martínez Salas



« ¿No sería maravilloso el mundo si las bibliotecas fueran más importantes que los bancos?» (Mafalda)

### 1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Generalmente se ha venido entendiendo la Biblioteca como un espacio en el que se guardan libros y otros recursos para su consulta o su lectura, bien en la propia sala o mediante un servicio de préstamo, y en el que de vez en cuando se desarrollan algunas actividades.

La idea de elaborar y poner en marcha un Proyecto de Biblioteca en el seno de la Residencia Escolar Las Canteras surge con la vocación de dinamizar el espacio destinado a tal fin en el centro.

Además, nuestra labor educativa debe contribuir a crear lectores competentes en la utilización de diversos tipos de textos, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la cultura escrita y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y como actividad importante de ocio. A su vez debemos ofrecer una formación lo suficientemente versátil como para adaptarse a una sociedad cambiante, en la que la recogida, selección, recuperación y transmisión de información son aprendizajes imprescindibles y en la que el alumno debe disponer de las estrategias precisas para aprender por sí solo.

En este contexto, la biblioteca escolar ha de perfilarse como nuevo e importante ámbito educativo: espacio de comunicación e intercambio, idóneo para la investigación y la lectura. Pero para que la biblioteca escolar pueda ser utilizada como un recurso pedagógico de primer orden

En definitiva, queremos una biblioteca viva, que sea espacio para la relación, la participación, la comunicación, el aprendizaje, la búsqueda de información tanto en materiales impresos como en materiales en cualquier otro soporte, desde donde emanen actividades dirigidas a todos y todas, con las que disfruten no sólo el alumnado y el profesorado sino todas aquellas personas que forman parte de la comunidad educativa de este centro

### 2. OBJETIVOS

- a. Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- b. Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- c. Facilitar la búsqueda y análisis de información de una manera autónoma para elaborar trabajos o completar apuntes de clase.
- d. Dinamizar e incrementar el nivel cultural del alumnado y del resto de la comunidad residencial.

- e. Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- f. Propiciar la competencia educativa de “Aprender a aprender” consultando fuentes bibliográficas (en soporte impreso o digital), estudiando y debatiendo.
- g. Interrelacionar la biblioteca con el blog escolar de la residencia, mediante la realización de críticas de libros y su posterior publicación en el mismo.
- h. Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión.
- i. Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la residencia.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Estrategias y métodos**

Dado las potencialidades que ofrece el espacio de biblioteca apostamos por una metodología activa, experiencial y participativa amparada en los valores democráticos, la tolerancia, el respeto y la implicación por parte del alumnado. Así mismo para determinado tipo de actividades se propone el método de investigación, acción, participación.

#### **3.2. Actividades**

a. **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CONSULTA.** La biblioteca será un espacio común de libre acceso dedicado al estudio y consulta de fondos bibliográficos y/o audiovisuales.

También se podrán realizar consultas en Internet a través de los 4 equipos informáticos multimedia existentes, adaptándose siempre a las directrices de organización de la biblioteca.

En todo momento el educador responsable de biblioteca prestará asesoramiento y apoyo al alumnado que lo requiera.

b. **ACTIVIDAD DE PRÉSTAMOS DE LIBROS.** Existirá un servicio de préstamos de los fondos bibliográficos, exceptuándose enciclopedias, diccionarios y atlas, por tratarse de ejemplares únicos más solicitados por todo el alumnado

Con la misma intención, se dotará de títulos a las aulas en las que se realice el estudio obligatorio de los distintos grupos.

c. **ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA.** En la actividad diaria de la biblioteca se procederá al registro de fondos, alta de alumnos, revisión de plazos de préstamo, escaneado de trabajos, etc.

A su vez, con carácter anual se procederá a la adquisición de nueva bibliografía atendiendo a la demanda del alumnado y resto de la comunidad residencial así como recursos bibliográficos relacionados con los diferentes niveles de estudios del alumnado (ESO, Ciclos Formativos, Bachillerato y Grados universitarios) a propuesta de los tutores correspondientes.

d. **ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.** Se animará a los alumnos a participar en el blog de la residencia escribiendo sus impresiones sobre los libros que han leído o los trabajos que han realizado.

Por otro lado, a lo largo del curso se llevarán a cabo actividades diversas para dinamizar el espacio biblioteca así como los espacios comunes de la residencia, todas ellas teniendo como hilo conductor la lectura, la poesía, teatro, narrativa o cualquier otra temática que persiga acercar al alumnado a la literatura.

### **3.3. Recursos**

#### **a) Recursos materiales:**

En la actualidad la biblioteca dispone de:

- 2977 volúmenes registrados.
- Revistas varias.
- 5 equipos informáticos multimedia conectados a la red
- 1 Impresora Láser Brother HL 1430.
- 1 Impresora de inyección hp deskjet 5150.
- 1 escáner Canon LIDE 35.
- 4 mesas de estudio.
- 4 mesas de ordenador.
- 1 mesa de despacho.
- 14 sillas de tapicería verde.
- 4 sillas de oficina giratorias.
- 1 sillón rotatorio.
- 3 ficheros de cartón para registros de préstamo.
- 1 libro de registro.
- 1 tampón y sello de biblioteca.
- Estanterías
- 1 armario (Recursos audiovisuales).
- 1 bomba de calor.

#### **b) Recursos humanos:**

Durante todo el curso escolar será Carlos Martínez el educador encargado del mantenimiento y dinamización de la biblioteca, en horario de 16.00 a 18.00 y de 18.30 a 20.30 horas. En el segundo periodo se realiza en esta ubicación el estudio asesorado del grupo de tutoría.

Además se contará con el apoyo del alumnado que muestre disposición e interés para colaborar en las tareas de biblioteca.

### **3.4. Horario**

Horario de biblioteca de lunes a jueves: desde 16:00 a 18:00 horas y de 18:30 a 20:30 horas.

## **4. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, es decir se llevará a cabo en todos los momentos de la puesta en marcha del proyecto. De este modo, se procederá a una

evaluación inicial en la que se comprobará el almacenamiento de títulos, se reubicarán los ejemplares que proceda y se actualizará los ficheros.

Evaluación continua: Diariamente se procederá a la actualización del registro de préstamos y nuevos usuarios en la base de datos informatizada. A través de la observación directa se evaluará la participación en las distintas actividades.

Evaluación final: Se hará un recuento final de préstamos que se adjuntará en la memoria de biblioteca en la que se reflejará también el desarrollo de las actividades programadas para este curso.





designed by freepik.com

## PROGRAMACIÓN DE INGLÉS-B1 2019-2020

Coordina: Daniel Barroso Rosendo

Se ofrecerá a los alumnos, preferentemente universitarios, preparación para superar con éxito pruebas externas de certificación del nivel B1 del marco europeo de las lenguas en el idioma inglés. Se abarcará preparación para examinadores diferentes: Cambridge, Trinity, Aptis de la Universidad de Cádiz, etc.

### 1. TEMPORALIZACIÓN:

Todos los jueves de 4 a 6.

### 2. OBJETIVOS:

#### A) Comprensión oral

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales (intervenciones, debates, conferencias, instrucciones, narraciones) sobre temas generales, de actualidad o de su especialidad, transmitidos de viva voz, en un registro estándar, de forma clara, a velocidad media y con posibilidad de aclaraciones.
- Comprender e identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de textos orales emitidos por medios técnicos, sobre asuntos de carácter general, de actualidad o relacionados con su especialidad, en registro estándar, de forma clara, a velocidad media y con posibilidad de alguna aclaración o repetición.

#### Expresión oral

- Expresarse con adecuación, eficacia y con razonable fluidez, precisión y corrección en una amplia gama de situaciones y temas, narrando y describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos, transmitiendo información, presentando un tema conocido y justificando las propias opiniones.
- Plantear el discurso de forma coherente y clara, organizado y cohesionado con flexibilidad, aunque de forma sencilla, pudiendo ser evidente el acento extranjero y las pausas para planear el discurso o corregir errores.

#### B) Comprensión escrita

- Identificar el tema, los puntos principales, el hilo argumental, los detalles relevantes y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas

generales actuales o relacionados con su especialidad, así como de instrucciones fáciles, reconociendo el tipo de texto y el registro estándar, formal o informal.

- Localizar información específica en textos más extensos, procedentes de distintas fuentes, con el fin de realizar una tarea concreta.

### C) Expresión escrita

- Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés personal, adecuados a la situación de comunicación, razonablemente correctos y con un repertorio de elementos lingüísticos suficientes para dar y transmitir información, expresar opiniones, sentimientos e impresiones personales, narrar, describir, justificar, parafrasear y sintetizar información de forma coherente y con una organización y cohesión sencillas pero eficaces.

### D) Interacción oral y escrita

- Participar y reaccionar de forma adecuada, con cierta seguridad y fluidez en una amplia gama de situaciones, incluso poco habituales y sobre asuntos de actualidad, que requieran intercambio de opiniones y de información detallada, comprendiendo casi todo lo que se dice a su alrededor, siempre que se pronuncie con claridad, no se use un lenguaje muy idiomático y exista posibilidad de alguna aclaración y cooperación por parte de los interlocutores.

- Comprender y escribir notas, mensajes o cartas para transmitir información e ideas suficientemente precisas sobre temas concretos o acontecimientos, reales o imaginarios, adecuándose a la situación de comunicación, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito y cuidando la coherencia y cohesión de los textos.

#### Competencia sociocultural y sociolingüística

- Ampliar y diversificar el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

- Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

#### Competencia lingüística

- Manejar un repertorio de recursos lingüísticos sencillo pero suficiente para abordar, con razonable precisión y fluidez aunque con alguna duda o circunloquio, una amplia gama de situaciones, funciones y temas.

- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma sencilla, pero coherente y correcta, para comprender textos, orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.

#### Competencia estratégica

- Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la

comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

- Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

### 3. CONTENIDOS:

#### A. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

##### A.1 Contenidos léxico-semánticos 1. Vocabulario

- Ampliación del vocabulario y expresiones frecuentes relacionadas con las situaciones, formales e informales, de las funciones que se trabajan en el nivel. - Reconocimiento de expresiones y vocabulario muy frecuentes del inglés coloquial (ladboy or young man, cheers-thanks) - Comparaciones estereotipadas muy frecuentes (sleep like a log) - Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (I mean...; last but not least).

- Colocaciones de uso frecuente con ciertos verbos: do, make, have, get, go, play, say, tell, think,... (give a lift, make progress, do one's best, draw conclusions,...). - Verbos con particular de uso frecuente y expresiones idiomáticas con estos verbos (make up your mind) - Dichos y expresiones muy frecuentes (No news is good news. Arrived safe and sound) 2. Formación de palabras

- Formación de palabras (sustantivos y adjetivos) por derivación: valor de los afijos frecuentes. - Formación de palabras por composición (sleeping bag, landlady, brunch) - Adjetivos compuestos del tipo: adj.- noun+ed (bad-tempered) y del tipo number-noun (a five-star hotel) - Formación de palabras a partir de verbos con partícula (breakdown) - Nominalización (the rich, our arrival) - Siglas y abreviaturas de uso frecuente (ASAP, AD - BC) 3. Significado

- Palabras sinónimas de significado próximo (small/Little, say/tell) - Hiperónimos de vocabulario frecuente (rose→flower→plant) - Palabras antónimas usuales (allow-forbid) - Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (matter, spot, chip) - Palabras británicas/americanas: (underground-subway)

##### A.2 Contenidos gramaticales

En este nivel se revisan y amplían los contenidos gramaticales de los niveles anteriores. A continuación se destacan algunos aspectos nuevos.

1. Oración - Actitud del hablante y modalidades de oración simple: enunciativa, interrogativa, imperativa, exclamativa, desiderativa y dubitativa (+ afirmativas y negativas, enfáticas y pasivas). - Orden y alteraciones en cada tipo de oración: posición de la negación. Sistematización de la concordancia. Elipsis de elementos. - Oraciones interrogativas: posición de

las preposiciones con partículas interrogativas wh-. - Preguntas y respuestas breves "Tag questions" y "Tag responses". - Consolidación de las oraciones exclamativas. - Oraciones impersonales: you; there + has/have been. - Subordinación adverbial: consecutiva so, so + adj...that, such + noun ... that. Oraciones comparativas: the + comparative forms. - Oraciones desiderativas: I'd rather; I wish, If only - La voz pasiva con tiempos simples y construcciones más complejas (tiempos de perfecto; modales+infinitivo simple) - Coordinación afirmativa y negativa: both... and..., neither... nor...; disyuntiva: either... or; adversativa: not only... but also.... - Subordinación nominal: that / if +clause; de infinitivo con diferente sujeto; con verbos que también pueden ir en construcciones de infinitivo o de gerundio. (Ver "Verbo"). - Estilo indirecto: cambios en los tiempos verbales y en otros elementos de la oración; con verbos modales y con verbos o fórmulas que resumen la información. - Subordinación adverbial: temporal referida a acciones anteriores, posteriores o simultáneas after, before, when, while, as soon as, once, since, until/till - Oraciones condicionales reales, hipotéticas e irreal o imposibles. - Subordinación de relativo especificativa: who, whom, which, that y whose; omisión del pronombre relativo objeto; omisión del pronombre relativo en combinación con el verbo be y postposición de la preposición. Con where, when y why. Subordinación de relativo explicativa: who, whom, which, whose - Subordinación adverbial: causal as, because, since; consecutiva so, so + adj...that, such + noun ... that; concesiva although, though.

## 2. Nombres y adjetivos

Nombre - Clases de nombres y formación del género y número. Repaso y ampliación. - Consolidación de: nombres comunes para el masculino y el femenino (adult, passenger). - Nombres sólo incontables (information, luggage, news, weather). - Nombres que se refieren a un colectivo (crew, party, staff). - El género en nombres de profesión: nombres compuestos comunes para ambos géneros (firefighter, chairperson). - El número: nombres contables plurales de objetos con dos partes (glasses) - Repaso de los nombres que se usan sólo en plural (clothes, goods). - Consolidación de los nombres incontables de origen verbal (heating, parking). - Plurales invariables (cattle). Singulares incontables terminados en -s (athletics, economics)

Adjetivos y otros complementos del nombre - Repaso de los adjetivos relativos y absolutos: 'gradable' y 'non-gradable' (difficult/hungry; dead/married); 'extreme' (starving, amazing, awful). - Repaso de la posición del adjetivo: (a free ticket; this ticket is free). Posición atributiva exclusivamente: main, daily y predicativa exclusivamente: alive, all right, ill, well, so-so. - Orden de los adjetivos. - Repaso y ampliación de los grados del adjetivo. Formas irregulares better/the best, worse/the worst, more/the most, less/the least, further/the furthest. La comparación de inferioridad less... than. - Repaso y ampliación de los adjetivos que se usan para expresar comparación the same as, similar to, different from. - Otras formas de

complementos del nombre: noun + noun (school uniform). - Modificadores del adjetivo. Adjetivos comparativos y superlativos modificados por adverbios (Ver "Adverbios"). Adjetivos seguidos de preposición (keen on music). Adjetivos seguidos de infinitivo (difficult [for me] to tell). - Construcciones introducidas por preposición (a book about the USA, a novel by Huxley); oraciones de relativo (Ver "1.Oración"). Repaso y consolidación.

3. Determinantes - Reconocimiento del uso del genitivo con 's en ciertas expresiones de tiempo (a day's work, a month's salary). Comparar con la estructura a three-week holiday (Ver "Adjetivos"). - Uso de indefinidos: some, any, no y every. Contraste entre no – not... any. Contraste y usos especiales de some y any. - Contraste all – every en expresiones de tiempo. - Consolidación del artículo determinado con: elementos únicos (The sun); ordinales (Elizabeth II - Elizabeth the Second); para hablar de familias (The Walters); periódicos (The Times); instituciones (the Police); cargos públicos (the Prime Minister). - Consolidación del uso y omisión del artículo determinado: con last y next, en titulares de prensa. - Revisión y ampliación de determinantes demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos: formas, posición y usos. - Otros determinantes: another, other, both, each, such, neither, either, all. - Indefinidos: [so/too] much, [so/too] many, [so/too/very] little, [so/too/very] few, more, most, several, so, too, enough. Uso y omisión del artículo indeterminado con few y little con cambio de significado (I have little money/I have a little money).

4. Pronombres - Reconocimiento del uso de they/them/their con el referente en singular (If somebody calls, tell them I'll call them back). - Revisión de You como pronombre impersonal. (Ver "Oración"). - Refuerzo y ampliación del uso de indefinidos: some y any de forma independiente o en combinación con -body, -one, -thing; every. - Revisión y ampliación de los usos de los pronombres relativos: who, whom, which y that. (Ver "Oración"). - Consolidación del uso especial del relativo what (I don't know what to do). - Pronombres personales: refuerzo y ampliación de formas, funciones, posición, combinatoria, uso/omisión y concordancia con el referente. - Consolidación del orden de los pronombres personales de objeto. - Consolidación de los pronombres reflexivos: myself, yourself, himself, herself, itself, ourselves, yourselves, themselves y recíprocos each other y one another. Uso enfático. - Revisión y ampliación de los pronombres posesivos, demostrativos, interrogativos, exclamativos e indefinidos. - It en estructuras del tipo it's good to see you, it takes a minute to get there. - Pronombres indefinidos: a little, a few, enough, [so/too] much, [so/too] many. - Otros pronombres: another, others, both, each, all.

5. Verbos - Consolidación de las formas para expresar presente: presente simple y continuo; presente perfecto simple con for y since. - Revisión y ampliación de las formas para expresar pasado: pasado simple y continuo; la forma used to + inf; presente perfecto simple. - Pasado perfecto simple. - Verbos modales can, could, may, might, must, should, ought to. La forma be

able to. Las formas (not) have to y needn't para expresar obligación o ausencia de obligación. - Presente perfecto continuo y reconocimiento del pasado perfecto continuo en el estilo indirecto para sustituir al presente perfecto continuo. - Consolidación de las formas para expresar futuro: la forma be going to; futuro simple (will); presente continuo y presente simple. - Iniciación en el futuro continuo simple (In a few minutes we'll be landing at Madrid Barajas airport). Otras formas de expresar el futuro con ciertos verbos: decide, hope, intend, plan. - Revisión del condicional simple con would, could y should. El condicional compuesto. - Revisión del subjuntivo were en oraciones condicionales. - La forma be not supposed to para expresar prohibición. La forma had better para advertir o convencer. - Estilo indirecto: Correlación de tiempos en la transmisión de información de acuerdo con la situación de comunicación (She said [that] the design was ready and [that] she is going to bring it tomorrow). - Revisión de la voz pasiva de los tiempos verbales del nivel (Ver "Oración"). - Revisión y ampliación del uso del infinitivo después de adjetivos y otros verbos. - Revisión y ampliación del uso del gerundio: con función de nombre, detrás de preposición, con otros verbos. - Los verbos stop, remember, forget y try seguidos de infinitivo o gerundio con cambio de significado. - Verbos modales will, would en combinación con el infinitivo simple. Características y uso. Iniciación en el uso de los modales must, can, may, could y should en combinación con el infinitivo de perfecto. - Los verbos have y get con valor causativo (I must have my car serviced this week). - Participio de presente (writing) y de pasado (written). Usos (The woman waiting at the bus stop is my neighbour. The portrait painted by Picasso has been sold recently).

6. Adverbios Adverbios y locuciones adverbiales - Gradación del adverbio (faster, more slowly). Irregularidades: better, worse, more, less, further. - Likely / Unlikely para expresar probabilidad. - Revisión de la expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo. Posición - - Adverbios relativos e interrogativos: where, when, how + adj / adv (how far / much / quickly), why - Repaso y consolidación de los compuestos de some, any, no y every con - where. - Repaso de los adverbios: just, already, yet y still. - Adverbios para expresar coincidencia, diferencia, o acuerdo y desacuerdo en frases breves (Me too, Nor me, Me neither, Not me; I think so, I hope not). Consolidación. - Intensificadores para modificar el adjetivo y el adverbio: Adjetivo + enough (high enough); such + nombre (He was such a funny person). - Intensificadores para modificar el adjetivo y el adverbio en grado absoluto (so, pretty, quite, rather, incredibly, extremely).

7. Enlaces Conjunciones y Locuciones Conjuntivas - Revisión de las conjunciones coordinantes y subordinantes de uso habitual: and, but, or, because, so, when, if, after, before. - Coordinantes: both...and, neither...nor, no(t)...nor, either...or. - Consecutivas: so + adj + that, such + nombre + that - Subordinantes: temporales before/after + -ing, while, until / till, since, as soon as, once. Finales: contraste entre to + infinitivo y for + -ing; in order [not] to. Causales: because of + nombre; as; since, for this/that reason, that's why, as

a result. Condicionales: if, unless. Concesivas: although, though - Coordinantes: as well as, not only...but also. Otras formas para expresar contraste u oposición: on the one hand... on the other...; however. Preposiciones - Revisión del orden de las preposiciones en oraciones de relativo e interrogativas (Ver "Oración"). - Consolidación de las preposiciones postpuestas con verbos de uso frecuente (agree with, ask for, belong to). - Adjetivos más comunes seguidos de preposición (afraid of spiders, fond of chocolate, good at Maths). Revisión y ampliación - Revisión de las preposiciones y locuciones prepositivas más frecuentes para expresar estado o movimiento y tiempo. Otras preposiciones y locuciones prepositivas para expresar estado o movimiento (above, against, among, below, over, round, across, along, towards) y tiempo (by, through). - Otras preposiciones y locuciones prepositivas: about, as, by, like; for ; instead of ; with. - Sustantivos más comunes seguidos de preposición (effect on, influence on, solution to, need for).

A.3 Contenidos ortográficos 1. Sistematización del uso de las letras mayúsculas (nombres propios, países, asignaturas, nombres de accidentes geográficos, títulos de libros, cabeceras de periódicos, al empezar el estilo directo). Revisión y ampliación. 2. Ortografía cuidada del vocabulario de uso. Reduplicación de consonantes finales. Las vocales e, y finales cuando las palabras añaden sufijos. Consolidación. 3. Puntuación: punto y seguido, punto y aparte, coma, dos puntos, punto y coma, punto interrogativo, punto exclamativo. Revisión y consolidación. 4. Signos auxiliares: comillas, paréntesis, apóstrofo. Revisión y consolidación.

A.4 Contenidos fonéticos y fonológicos 1. Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Diptongos y triptongos que presentan mayor dificultad. 2. Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad: pronunciación de los plurales, del genitivo 's, de la 3ª persona del presente simple y del pasado simple/participio de pasado de los verbos regulares; "consonant clusters" (crisps, the guest's..., asks, walked, watched). La r al final de palabra. El sonido /ə/ en sílabas átonas y en formas átonas de artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones y verbos auxiliares y modales. 3. Vocales y consonantes mudas (dumb, island, castle). 4. Acento y atonicidad de los elementos de la oración por su significado. Acento enfático (Who bought this? - I did). Revisión y consolidación 5. Entonación (ascendente, descendente, mixtas) para las funciones comunicativas trabajadas en los diferentes tipos de oraciones. Entonación de "tag questions". Revisión y consolidación. 6. Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas en formas simples y en compuestos (window-shopping). Cambio del acento de intensidad en nombre y verbo (a record, to record). 7. Ritmo: reconocimiento y producción de sílabas tónicas y átonas; regularidad rítmica de las primeras. Enlaces. Revisión y ampliación. 8. Correspondencia entre fonemas y letras/signos. Reconocimiento de la representación gráfica en el diccionario. Insistencia en las grafías que presentan mayor dificultad (-

ough: although, cough, enough; -augh: laugh, taught; ei: receive, leisure; ie: scientist). Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad. Homófonos y homógrafos frecuentes.

## B. COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES

### Contenidos sociolingüísticos y socioculturales

En este nivel se profundiza en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre la cultura de la lengua de estudio y la propia. Con este fin, los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas.

A continuación se detallan las áreas de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

1. Vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas, gastronomía (platos típicos), horarios y costumbres relacionadas con el trabajo, celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.
2. Actividades de ocio: el mundo del cine, deportes típicos, eventos deportivos, medios de comunicación.
3. Relaciones humanas y sociales: Usos y costumbres de la vida familiar, relaciones familiares, generacionales y profesionales, relaciones entre los distintos grupos sociales. La Administración y otras instituciones.
4. Condiciones de vida y trabajo: Introducción al mundo laboral (búsqueda de empleo, educación), Seguridad social, hábitos de salud e higiene.
5. Valores, creencias y actitudes: Tradiciones importantes, características básicas del sentido del humor, referentes artístico-culturales significativos.
6. Lenguaje corporal: Gestos y posturas, proximidad y contacto visual.
7. Convenciones sociales: Convenciones y tabúes relativos al comportamiento, normas de cortesía.
8. Geografía básica: Clima y medio ambiente. Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: variedades de la lengua.

## C. COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS

### C.1 Contenidos funcionales



1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar ignorancia y conocimiento de un hecho; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien. Narrar hechos pasados, presentes y futuros; razonar y argumentar una opinión o punto de vista. 2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; animar a alguien a hacer algo. 3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso o dispensar a alguien de hacer algo; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir; proponer; recordar algo a alguien; intimidar, amenazar. 4. Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; concertar una cita, quedar con alguien, agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar; hacer cumplidos; hacer reproches. 5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; aburrimiento, indiferencia, deseo; un estado físico o de salud: dolor, frío o calor, sueño, hambre o sed, bienestar o malestar.

## C.2 Contenidos discursivos

COHERENCIA TEXTUAL: Adecuación del texto al contexto comunicativo. 1. Tipo y formato de texto. 2. Variedad de lengua. 3. Registro. 4. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante. 5. Contexto espacio-temporal: - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales. - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales. Tipología textual - Textos receptivos escritos: Postales, cartas personales y correo electrónico; notas personales, invitaciones, felicitaciones; anuncios, folletos de información y comerciales; recetas de cocina, cartas y menús; artículos de prensa, agenda de ocio y cartelera de espectáculos, horóscopo, pasatiempos; entrevistas, letras de canciones; textos literarios (cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas); material elaborado por el/la profesor/a, páginas web, instrucciones.

- Textos receptivos orales: Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores); explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as; conversaciones de ámbito personal, conversaciones en lugares públicos (tiendas, consulta médica, puntos de información...); narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos, instrucciones, debates y discusiones, entrevistas breves, encuestas, anuncios, noticias, concursos, dibujos animados, canciones.

- Textos productivos escritos; postales, cartas personales y correo electrónico; notas y apuntes personales; invitaciones, felicitaciones, pequeños anuncios, carteles informativos, instrucciones, descripción de objetos, lugares y personas, narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos; solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

- Textos productivos orales; conversaciones de ámbito personal, conversaciones en lugares públicos (tiendas, consulta de/la médico, puntos de información...), narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos; descripciones de objetos, lugares y personas; instrucciones.

COHESIÓN TEXTUAL: Organización interna del texto: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

1. Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

2. Desarrollo del discurso:

- Desarrollo temático: - Mantenimiento del tema: correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales); elipsis; repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos); reformulación; énfasis. - Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. - Cambio temático: digresión; recuperación de tema.

3. Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

5. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. 6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

#### **4. METODOLOGÍA:**

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Metodología activa y participativa basada en la experiencia.
- Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- Promover la convivencia entre el alumnado.
- Favorecer la creatividad.

#### **5. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de la actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa .
- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.

#### **6. ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES**

Se realizarán actividades *in situ* para utilizar el inglés de una manera práctica:

- Visita guiada en inglés a una bodega.
- Visita guiada en inglés al museo de los relojes de Jerez.
- Visita guiada en inglés a la Torre Tavira de Cádiz.

## **PROGRAMACIÓN DE MÚSICA 2019-2020**

**Coordina:** Daniel Barroso Rosendo



La labor del educador responsable de la actividad consiste en fomentar el aprendizaje de instrumentos de una forma práctica y colaborativa, así como velar por el buen uso y conservación de material e instalaciones.

Hasta ahora, estos son los residentes que hacen uso del aula:

- Fran Carmona: practica ejercicios de clarinete para el conservatorio. Además, está aprendiendo a tocar el piano, para lo cual se ha traído su propio piano eléctrico.
- Francisco Canales: toca la batería.
- David Rondán: está aprendiendo a tocar el piano y a cantar.
- Nazareth Procopio: canta.
- Yosune Álvarez: está aprendiendo a tocar la batería.
- Noelia Gómez Sánchez: está aprendiendo a tocar el bajo y el piano.
- María López Ponce: está aprendiendo a tocar la guitarra.

### **1. TEMPORALIZACIÓN:**

La actividad de música se desarrolla en el aula de música los martes y jueves de 17:00 a 18:00h.

### **2. OBJETIVOS:**

- a) Poner en uso y mejorar las instalaciones del aula de música.
- b) Fomentar la competencia musical entre los residentes.
- c) Participar en actividades musicales que enriquezcan la vida en la residencia.

### **3. CONTENIDOS:**

- Bloque I: práctica individual y grupal de obras musicales con los instrumentos del aula. Así mismo, se pondrá en marcha un estudio de grabación.
- Bloque II: se fomentará la práctica de instrumentos musicales, así como la grabación de audio y video de interpretaciones.
- Bloque III: para cumplir el objetivo C, se prepararán obras para llevar a cabo actuaciones musicales en días concretos, como pueden ser navidad, día de Andalucía, fiesta de la primavera, fin de curso, etc.

### **4. METODOLOGÍA:**

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de amonestación.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

- Educación en valores.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
- Metodología activa y participativa basada en la experiencia.
- Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- Promover la convivencia entre el alumnado.
- Favorecer la creatividad.

## **5. RECURSOS: INVENTARIO AULA DE MÚSICA**

### **A) TECLADOS**

- Teclado Yamaha 636 (nuevo)
- Teclado Roland D% nº serie ZA29347
- Teclado gem PX -II (roto)

### **B) GUITARRAS**

- Guitarra eléctrica Hondo
- Guitarra electro – acústica Morris

### **C) BAJOS**

- Bajo eléctrico Hondo

### **D) BATERÍA**

- Batería Pearl forum series: bombo, dos timbales aereos, timbal base, caja, hi-hat, dos platos, pie de bombo.

### **E) AMPLIFICADORES**

- Amplificador de guitarra Marshall Valvestate 80V, model 8080.
- Amplificador de bajo Torque T100B.
- Amplificador de bajo Torque T100L.

### **F) MESAS DE MEZCLAS**

- Mesa Ross 250 Watts PC7250
- Mesa Behringer 1200Watts PMP 5000.

### **G) PANTALLAS.**

- 2 Pantallas Ross.
- 2 Pantallas Behringer.

- 2 Pantallas Pulse 15.
- 2 Pantallas Mustang 80

#### H) OTROS

- Microreverb Alesis III
- Pedalera DOD Tec 8.
- Pedal DOD FX55D Supradistortion.
- Pedal PSK Distortion DST-2.
- Afinador Korg GA-1.
- Micrófono TOA DM 605.
- Micrófono Optimus CM-810.
- 2 Micrófono Sennheiser e845.
- 1 Pié de micrófono.
- 1 Auriculares.
- 1 ordenador.

El estado de conservación del material no es muy bueno: los instrumentos tienen muchos años. Necesitan una renovación, o al menos, una puesta al día (cuerdas nuevas de guitarras y bajo, parches de la batería...). No obstante, como prioridad este año, hemos elegido la creación de un estudio de grabación debido al atractivo que supone para los músicos poder grabarse audios y vídeos con sonido profesional, más aun, teniendo en cuenta el impacto que estas grabaciones pueden tener en las redes sociales.

Para la creación del estudio de grabación, contamos con el siguiente material nuevo:

- Tarjeta de sonido Focusrite Scarlett 2i4 2nd GenInterface Audio USB con software ProTools.
- Dos altavoces Mackie CR5BT Monitor de Estudio
- Micrófono profesional de grabación Rode NT1-A Bundle Micrófono Estudio.
- Auriculares Audio-Technica Ath-M30 XAuriculares Estudio
- Nuevo ordenador.

## **6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se proponen dos campos:

1. Actuaciones en días señalados: navidad, fiesta de la primavera...
2. Conciertos didácticos en la residencia de música clásica, bandas de música, etc.
3. Visitas musicales: a un estudio profesional de grabación, actuaciones musicales, conciertos, etc.

## **7. EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo en tres momentos al inicio de la actividad, durante y al final de la misma.

- *Evaluación inicial:* se llevará a cabo antes del inicio de la actividad para ver el grado de interés por parte del alumnado. Se llevará a cabo mediante sondeos informales.
- *Evaluación continua:* se llevará a cabo en el desarrollo de la actividad, a través de diferentes instrumentos y técnicas de evaluación como son el diario de la actividad, registro de asistencia o participación, la observación directa ...
- *Evaluación final:* tomará como referencia la información obtenida de la evaluación continua en relación a la consecución de los objetivos previstos, así como el grado y nivel de participación del alumnado y las actitudes denotadas en el transcurso de las mismas.



## **PROGRAMACIÓN DE MOVING 2019-20**

**Coordinadora:** Mariam de las Cuevas

### **1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN**

Sin duda alguna llevar una vida activa tiene una infinidad de beneficios para nuestra salud física y mental. Se considera actividad física a **la práctica de una actividad que ponga en movimiento las diferentes partes del cuerpo** y active la musculatura, el sistema circulatorio y el esqueleto. Todo ello realizado con un carácter de cierta continuidad.

Hablamos de acciones que pueden ser de carácter cotidiano como caminar, jugar con un balón en las manos, practicar pádel, ciclismo o senderismo, entre otras muchas. Este es el contexto en el que nace la programación de esta actividad anual.

### **2. OBJETIVOS**

- Adaptar las actividades de la residencia a los gustos e intereses del alumnado.
- Posibilitar espacios de colaboración y convivencia.
- Crear un clima de diversión que favorezca el intercambio comunicativo y relacional.
- Participar en actividades que tengan como contexto la localidad y alrededores.
- Promover e impulsar el concepto de deporte como eje transversal de la sociedad.
- Elevar el índice de práctica deportiva, consecuentemente, la calidad de vida
- Promover un estilo de vida saludable que les proporcione una mayor esperanza y calidad de vida.

### **3. ACTIVIDAD**

Todos los jueves a partir de las 17:00 Horas (pudiéndose adelantar el horario a las 16:00 por necesidades de la actividad), y a petición del alumnado, se llevarán a cabo actividades diversas que tengan como eje fundamental realizar algún tipo de ejercicio. Para ello, podremos realizar rutas por diferentes espacios de la localidad como los Toruños o Las Canteras, tanto a pie o en bicicleta. También podremos disputar torneos de pádel o de cualquier otra actividad que resulte de interés y sea propuesta por el alumnado.



#### **4. METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de la actividad se empleará una metodología activa y participativa y activa. Se invitará al alumnado a participar en las diferentes actividades y a relacionarse y convivir con sus compañeros.

En líneas generales, apostamos por una metodología activa, experiencial y participativa amparada en los valores democráticos, la tolerancia, el respeto y la implicación por parte del alumnado y de todo el personal de la comunidad educativa.

#### **5. TEMPORALIZACIÓN**

La puesta en marcha de esta programación se llevará a cabo todos los jueves lectivos, de las 17:00 a 18:00 horas. No obstante, y como ya hemos apuntado, el horario podrá ampliarse iniciando las actividades a las 16 horas y finalizándolas a las 18:30 horas, en cuyo caso nos llevaríamos la merienda para el alumnado.

#### **6. EVALUACIÓN**

La evaluación de las actividades se llevará a cabo teniendo en cuenta el nivel de participación y satisfacción del alumnado.



## **PROGRAMACIÓN DE COMEDOR**

**COORDINADORAS:** Anate Rivera Avecilla y Mariam de las Cuevas

### **COMEDOR**

El servicio de comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo y social, desarrollando hábitos y actitudes saludables en el alumnado en relación con la nutrición, lo que garantiza una dieta sana y equilibrada; además de contribuir a favorecer la salud en el proceso de crecimiento de los escolares, así como a fomentar el compañerismo y las actitudes de respeto y tolerancia. Si, además, como es el caso, el centro docente es un internado, hay que considerar el servicio de comedor como parte integrante de sus actividades, sus objetivos, su horario y su contenido educativo.

#### **Dimensión educativa y función social del comedor**

El comedor escolar no debe quedar convertido en un servicio de comidas al margen del proyecto educativo del centro, sino que sus funciones deben ser:

- Desarrollar hábitos alimentarios saludables.
- Adquirir hábitos de higiene, orden y educación.
- Adquirir normas de educación y saber estar en la mesa.
- Promover la adaptación del alumnado a una diversidad de menús y a una disciplina en el acto de comer que incluya la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación para la convivencia.
- Ofrecer una planificación alimentaria que aporte las sustancias nutritivas que el alumnado necesita para su normal desarrollo.
- Concienciar en los valores del uso adecuado de la comida.
- Colaborar y respetar al personal encargado de su funcionamiento (cocineros, servidores, limpiadores, conserjes, recogidas, etc...).

#### **Características generales del servicio**

La característica que lo define viene determinada por la situación de los alumnos, ya que son residentes de lunes a viernes, y por tanto realizan el desayuno, comida y cena en el centro. Es entendible, por tanto, que su consideración y funcionamiento requiera una mayor atención de personal, presupuesto y organización.

Se trata de un modelo de autoservicio, en el que el alumnado, después de guardar la cola pertinente, recoge en la bandeja el contenido de su comida, de acuerdo a su propia elección, y acude a la zona de mesas asignada para cada colegio.

#### **Objetivos**

El objetivo básico del servicio de comedor, atendiendo a su carácter social y educativo, es cubrir las necesidades nutritivas de los/las alumnos y la adquisición

de hábitos sociales, alimentarios, de higiene y de salud en el marco de la convivencia ordinaria en el centro; promoviendo la adaptación de los niños y niñas a la diversidad de los menús y a la disciplina del acto de comer que incluye la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia.

En educación alimentaria, conocer los alimentos básicos, adoptar hábitos de higiene y posturales en el acto de alimentarse, comprender y utilizar las normas básicas de comportamiento en la mesa, conocer y utilizar correctamente los cobertizos, así como cualquier utensilio necesario para la alimentación.

### **Funciones del personal adscrito al comedor**

Las tareas de los profesores educadores deben ir encaminadas a lograr unas finalidades educativas, tanto en el plano organizativo como del funcionamiento del comedor escolar, por ello deben:

- Mantener una presencia física educativa durante la prestación del servicio.
- Orientar al alumnado en materia de educación para la salud
- Proporcionar al alumno la adquisición de hábitos sociales de correcto uso de los enseres del comedor.
- Inculcar en el alumnado la necesidad de dedicar antes y después de las comidas un tiempo de aseo personal.
- Crear y mantener un ambiente agradable durante la comida.
- Inculcar en el alumnado la necesidad de respetar los horarios y las normas de convivencia establecidas.
- Hacer hincapié en la necesidad de comer todo aquello que se sirve y de no desperdiciar comida.
- Resolver en el momento los problemas que surjan tanto en las mesas, como en las colas, o en las zonas de entrega de bandejas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de salud e higiene.
- Trasladar a la dirección cualquier incidencia que exceda de su responsabilidad.
- Establecer un control de asistencia de sus alumnos al comedor, y en su caso comunicar a los padres las incidencias detectadas.

### **Grupos de alumnos.**

Atendiendo a la diversidad y el respeto de circunstancias personales, cuestiones médicas y creencias atendemos a varios grupos de alumnos, siempre atendiendo a los patrones de dieta saludable.

- 1.- Los alumnos con dietas hipocalóricas, o con problemas de colesterol.
- 2.- Los alumnos que por su religión no pueden comer cerdo, ni sus derivados.
- 3.- Los alumnos que siguen un curso normal en su alimentación.
- 4- Alumnos vegetarianos.
- 5-Alumnos con alergias e intolerancias: al gluten, lactosa, cefalópodos, huevo...

En definitiva, el propósito es atender a la diversidad en términos de nutrición, y acercarnos, en la medida de lo posible, a las necesidades del alumnado.

### **Horario comedor**

**DESAYUNO:** DE 6´00H A 8´00H. Los universitarios y alumnado con horario de tarde pueden entrar a las 9´30 horas.

**ALMUERZO:** DE 14´30H A 16´00H. Por necesidades horarias, de tipo académico, se facilita la entrada a comedor a las 14,00h a los alumnos universitarios o quienes tengan sus clases por la tarde.

**MERIENDA:** DE 18´00H A LAS 18´30H. Consta de un bocadillo y café, zumos, colacao... Un día en semana, dulce.

**CENA:** DE 20´30H A 21´30H. A PARTIR DELAS 21´30H HASTA LAS 22´30H SE CONSIDERA HORARIO DE MICROONDAS, DESTINADO A LOS ESTUDIANTES CON OBLIGACIONES DEPORTIVAS (Cádiz club de futbol), académicas y casos especiales.

## **GASTRONOMÍA ESTACIONAL**

Dentro del programa de actividades anuales, se incluye la preparación de repostería, en colaboración siempre con un grupo de alumnos voluntarios.

Así, en función de la época del año, se realizarán los siguientes dulces:

- Octubre, fiesta de Halloween: Sultanas para la merienda y trufas para la cena de la noche de Halloween. A ello hay que sumar una posible castañada popular.
- Diciembre, Fiestas navideñas: tortas y Pestiños.
- Marzo; Semana Santa: torrijas y rosquetes.
- Martes de repostería casera: los martes podrán invertirse en la realización de repostería artesanal.

A la experiencia de degustación tradicional, hay que añadir la de convivencia entre los alumnos participantes en las distintas actuaciones culinarias. Es una oportunidad para divertirse aprendiendo recetas nacionales, a la par que desarrollar otras destrezas.

LA



## RESIDENCIA SE VA A LA PLAYA

Coordina: José Manuel Serrano Carmona

Como todos los años al final del tercer trimestre y como colofón del curso solemos hacer una serie de visitas para conocer las playas y costas de Cádiz, las cuales nos ofrecen una amplia gama de espacios que podemos y debemos aprovechar con nuestros alumnos de la residencia, para que conozcan de una manera más detallada el entorno que nos rodea, además de proporcionarles un sinfín de actividades como: paseos por la orilla, juegos colectivos, fútbol, etc. Así mismo, intentaremos despertar en ellos, el placer de practicar deporte y con ello todos los beneficios que desembocan en la mejora de su salud. Debido a la cercanía y buena comunicación disponible sería mucho más conveniente hacerlo más durante diversas etapas del año. Por otra parte, debemos ampliar horizontes e introducir nuevas formas educativas que nos ayuden a mejorar como docentes, y como resultado mejoramos la interacción entre alumno y profesor.

### 1. TEMPORALIZACIÓN:

En cuanto a la realización de dicha actividad se podrá realizar siempre que el tiempo lo permita, pero sobre todo a partir del tercer trimestre ya que cualquier tipo de actividad en la playa viene dada con una climatología beneficiosa como es el calor.

### 2. OBJETIVOS:

#### GENERALES:

- a) Trabajar tanto el respeto.
- b) La tolerancia.
- c) La Amistad.

#### ESPECÍFICOS:

A través de dicha actividad los alumnos deben de estar aprendiendo:

- a) Conocer los distintos espacios naturales.
- b) Aprender distintos tipos de juegos en la playa.
- c) Conocer los peligros del Sol.
- d) Apreciar la libertad de un espacio no convencional.
- e) Realizar actividades con diferentes materiales.
- f) Fomentar la actividad física en otros espacios.
- g) Cooperar con los compañeros.

### **3. CONTENIDOS:**

1. Conocimiento de los movimientos en distinto medio.
2. Mejora de la creatividad del niño.
3. Asimilación de los problemas del Sol en nuestra piel.
4. Puesta en práctica de las reglas de juego.
5. Juegos y actividades en una superficie distinta.
6. Variación de los desplazamientos con o sin material.
7. Utilización de materiales de una manera distinta.
8. Mejora de los beneficios de la salud.
9. Valoración de la seguridad en un medio como la playa.
10. Confianza y seguridad en sí mismo.
11. Respeto al medio en el cual trabajamos, como el cuidado de nuestras costas y playas.
12. Interés por la tarea a realizar.
13. Adquisición de hábitos de higiene

### **4. METODOLOGÍA:**

En todo momento se garantizará el respeto a los compañeros así como a las normas de convivencia de la residencia. El no cumplimiento de las mismas será susceptible de la no participación en dicha actividad.

En cuanto a las líneas de actuación pedagógica a seguir cabe destacar las siguientes:

1. Actividad e interactividad por parte del alumno.
2. El juego como medio de aprendizaje en valores.
3. Resolución pacífica de conflictos.
4. Creación de un clima de respeto y comunicación fluida con el alumnado.
5. Metodología activa y participativa basada en la experiencia.
6. Atención a la diversidad de intereses y necesidades.
7. Promover la convivencia entre el alumnado.
8. Favorecer la creatividad.

### **RECURSOS:**

- Pelotas de fútbol.
- Pelotas de voleibol.
- Cremas de protección solar.
- Si el presupuesto de actividades lo permite tickets de cercanías.

### **5. EVALUACIÓN**

Ya que es una actividad lúdica, el sistema de evaluación lo llevaremos a cabo desde una perspectiva de participación y dirigida a alumnos que hayan participado durante el curso en diversas actividades, así como a alumnos donde el rendimiento escolar haya sido satisfactorio.

La evaluación va a tener un carácter continuo, basada en la observación directa y utilizando como instrumentos de evaluación la lista de control y la hoja de registro

Por otra parte su participación en dicha actividad dependerá del respeto a las normas de convivencia que haya sido el adecuado durante el curso escolar.

También sería interesante que el coste de dicha actividad que es puntual, fuese de coste cero para los alumnos que hayan cumplido los estándares expuestos anteriormente.